



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

SESIÓN ORDINARIA N° 5

INFORME DE ENTREGA DE IMPLEMENTOS A LOS SEIS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA.

INFORME DE LAS ACTIVIDADES CUMPLIDAS AL 30 DE ABRIL 2018

En el distrito de Tarapoto siendo las 10:22 horas del día miércoles 23 del mes de mayo, del 2018, en mérito a la Convocatoria N° 005-2018-CODISEC/MPSM, efectuada por el Alcalde presidente del Comité de Seguridad Ciudadana del distrito de Tarapoto Informó que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, se estableció el quórum reglamentario se inició la sesión ordinaria del Comité distrital de Seguridad Ciudadana 2018, en los ambientes del despacho de Alcaldía de la Municipalidad de Provincial de San Martín, Jr. Gregorio Delgado N° 260- 2º piso – Tarapoto, conforme al detalle siguiente:

Miembros del Comité	Cargo	Representante de:
1) Gladys Sofía Rodríguez Aspajo	Presidente	Alcalde (E) MPSM
2) Astrid Carolina Gamez Marreros	Miembro	Subprefecta
3) Cmdte. PNP. Ramón Vásquez Vela	Miembro	Comisario
4) Elmer Rojas Paredes	Miembro	Red de salud San Martín
5) Gregorio Arévalo Ríos	Miembro	Alcalde C.P. SRC
6) May. PNP. ° Fernando Zamora Corrales	Miembro	Gerencia de SC- MPSM
7) Leoncio Sánchez Bueno	Miembro	Coordinador - JI. VV

ACTO SEGUIDO

El Sub. Gerente de Seguridad Ciudadana, Sr. Rober Huamán Santillán dio a conocer a los presentes que el día miércoles 16 de mayo del presente año, en las instalaciones de la Central de Cámaras de Video Vigilancia – Gerencia de Seguridad Ciudadana, en presencia de las Autoridades Teddy Castillo Díaz, Jorge Corzo Reátegui Regidores de la Municipalidad Provincial de San Martín, May. Fernando Zamora Corrales Gerente de Seguridad Ciudadana, Rober Huamán Santillán Sub. Gerente de Seguridad Ciudadana se procedió a la entrega de materiales, como: ludos, damas, pelotas de futbol. Vóley, basquetbol, copas, tijeras, temperas, goma silicona, chalecos para Red de Cooperantes, polos, gorros, chalecos para las dos sub. Oficiales, etc., al Cmdte. PNP Ramón Vásquez Vela comisario del distrito de Tarapoto, para los seis Programas de Prevención frente a la Inseguridad, cuyos programas se vienen desarrollando.

Teniendo en cuenta que se trabajaran con 100 niños y niñas aproximadamente, entre las edades de 8 a 15 años de edad, de cuatro Instituciones Educativas del distrito de Tarapoto. Así mismo se remitieron Información solicitada por el Ministerio del Interior, como son el Plan de Programas de Prevención frente a la Inseguridad Ciudadana como lista de beneficiarios, nombres DNI.

RAMON VASQUEZ VELA
COMANDANTE PNP
COMISARIO TARAPOTO "A"

OA-220232

Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO

Municipalidad C.P. Santa Rosa
San Juan de Cumbal Tarapoto-San Martín
ALCALDE
Gregorio Arévalo Ríos
DNI: 01061757
ALCALDE

MINISTERIO DEL INTERIOR
OFICINA NACIONAL DE COORDINACIÓN Y SERVICIO

Astrid Carolina Gamez Marreros
SUPREFECTA PROVINCIA SAN MARTIN

Municipalidad Provincial de San Martín
Gerencia de Seguridad Ciudadana
y Fiscalización

Fernando D. Zamora Corrales
M. PNP (R)
GERENTE

BIOLOGO ELMER R. ROJAS PAREDES
JEFE OFICINA GESTIÓN SANITARIA





“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Como Segundo punto de la Agenda

Se informó sobre las actividades desarrolladas al 30 de abril del presente año del Plan Local de Seguridad Ciudadana, cuyo informe fue elevado a la instancias superiores COPROSEC, luego al CORESEC y posteriormente al Ministerio del Interior por medio de correo electrónico. Los expedientes remitidos fueron el Plan de Patrullaje Integrado debidamente visado por el comisario y Gerente de Seguridad Ciudadana, 03 Mapas: delito Riesgo y de Tarapoto, debidamente visados, así mismo se remitió el Plan de Programas de Prevención y el Plan de Recuperación de espacio Público.

SUGERENCIAS

La srta. Subprefecta sugirió coordinar el CODIDEC y la oficina de Imagen Institucional de la Municipalidad de la Provincia de San Martín para realizar la difusión de la ejecución de las actividades que se viene realizando en los Programas de Prevención frente a la Inseguridad Ciudadana, con la finalidad de dar a conocer a la Población y así perciba que estas actividades se desarrollan con el objetivo de prevenir el uso indebido de drogas, violencia familiar violencia social, maltrato psicológico, etc.

Los miembros del CODISEC recomendaron realizar la verificación de la documentación de la infraestructura de la Comisaría de la Familia que se encuentra en la segunda cdra. del Jr. Mateo Pumacahua, urbanización 09 de Abril. Por ser de necesidad.

El director de la Red de Salud recomendó hacer cumplir la normativa vigente de tránsito, con las unidades vehiculares mal estacionadas dentro del centro del distrito de Tarapoto.

COMPROMISOS

El comisario se comprometió a elevar un informe a la unidad de tránsito para mejorar con este problema que es la Seguridad Vial.

ACUERDOS

Se acordó realizar la Segunda Audiencia de Seguridad Ciudadana, el día miércoles 20 de Junio del presente año a partir de las 20:00 horas en el Jr. Vista Alegre cdra. 2, - sector punta del este, parte alta del distrito de Tarapoto, comprometiéndose los integrantes del CODISEC a participar del evento.

Siendo las 11:30 horas del mismo día se dio culminada la presente sesión del CODISEC.

Firmando en señal de conformidad con el contenido del acta.

Municipalidad Provincial de San Martín
Obst. Gladys Sofía Rodríguez Aspajo
ALCALDE (E)

GOBIERNO REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE SAN MARTÍN
RIS DE SAN MARTÍN
Astrid Carolina Gamaz Marreros
SUBPREFECTA PROVINCIA SAN MARTÍN

Municipalidad Provincial de San Martín
Gerencia de Seguridad Ciudadana
y Fiscalización
Fernando D. Zamora Gormes
My. PNP (R)
GERENTE



Municipalidad C.P. Santa Rosa
San Juan de Cumbaza Tarapoto-San Martín
Gregorio Arcevalo Rios
DNI 07061757
ALCALDE

BIOLOG. EZMER R. ROJAS PAREDES
JEFE OFICINA GESTIÓN SANITARIA

RAMÓN VAQUERO VELA
COMANDANTE EN JEFE
COMISARIO TARAPOTO - M.